

DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y LOBBY



DESCRIPCIÓN DEL DIPLOMADO

En la actualidad la lucha contra la corrupción se ha vuelto un tema prioritario para organismos internacionales, para los Estados, los gobiernos, para las empresas y para diversos actores de la sociedad civil. Abordar esta materia es fundamental para el correcto funcionamiento de los regímenes democráticos, la legitimidad política y la confianza social.

El abordaje de esta materia hace necesario que los funcionarios públicos deban comprender un conjunto de principios éticos y paradigmas que orientan la función pública, así como también, conocer los alcances de aquellas normativas que contribuyen a la integridad en la función pública, como la Ley de Transparencia (Ley 20.285), la Ley de Compras Públicas (Ley 19.886) La Ley de Probidad (Ley 20.880) y la Ley de Lobby (Ley 20.730).

Las normativas indicadas establecen un conjunto de obligaciones y procedimientos para las instituciones públicas y para los actores privados y de la sociedad civil que se relacionan con el Estado. Así, por ejemplo, desde su entrada en vigor, se han presentado 1.857.145 solicitudes de acceso a información pública a través de la Ley de Transparencia . También se han registrado 696.483 audiencias de lobby y 56.499 donativos a través de la Ley de Lobby . Todos estos registros involucran a personas de diversas procedencias que realizan gestiones o solicitudes y también a funcionarios públicos que deben ejecutar procedimientos para el cumplimiento de los estándares de integridad pública que pretenden lograr estas normativas.

PROPÓSITO FORMATIVO

El objetivo general de este diplomado es proporcionar a sus estudiantes un marco teórico, normativo y práctico, que les permita desempeñarse de forma íntegra en la función pública, o bien, comprender los estándares y procedimientos que deben cumplir funcionarios y actores privados que se relacionan con organismos públicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante será capaz de aplicar los principios básicos de la función pública en el contexto de la administración del Estado, para el adecuado relacionamiento o labor en las instituciones públicas.
- El estudiante será capaz de analizar el fenómeno de la corrupción, en relación con sus causas, consecuencias, tipos, formas y principales mediciones, para reconocer su impacto en el plano social, democrático e institucional.
- El estudiante será capaz de analizar los principios y paradigmas centrales para la lucha contra la corrupción que son implementados por los Estados, para reconocer donde se enfocan los esfuerzos institucionales para abordar esta materia.
- El estudiante será capaz de identificar los alcances, obligaciones y procedimientos de la Ley de Transparencia, en el contexto del acceso a la información pública que deben brindar los organismos del Estado, para hacer uso de sus principales procedimientos.
- El estudiante será capaz de analizar el concepto y principio de probidad, respecto de cómo se aplica en el contexto de la función pública, en su ingreso, ejercicio y egreso, para reconocer o aplicar las medidas que se deben adoptar para el resguardo de la preeminencia del interés general sobre intereses particulares.
- El estudiante será capaz de identificar los alcances, obligaciones y procedimientos de la regulación de la actividad de Lobby y gestión de intereses particulares, haciendo uso de las plataformas destinadas a registrar y transparentar esta actividad, para su adecuada utilización desde organismos públicos o hacia organismos públicos.
- El estudiante será capaz de identificar las modalidades y procedimientos que utiliza el Estado para gestionar sus procesos de compras, utilizando la información y herramientas del portal de compras públicas, para gestionar compras o realizar ventas ante las instituciones públicas.

A QUIÉN SE DIRIGE

Este diplomado está dirigido a profesionales del sector público (del gobierno central, municipalidades, servicios públicos, órganos autónomos, entre otros), que requieran conocimientos y competencias para un correcto desempeño de labores públicas. Y también profesionales del sector privado (de empresas y pymes) y del tercer sector (fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales), que requieran conocimientos y competencias para relacionarse con instituciones públicas de forma íntegra. Asimismo, este programa también puede aceptar a estudiantes de educación superior en sus últimas etapas formativas, que proyectan o estiman desarrollarse en labores que requieren los conocimientos y herramientas que brinda este diplomado.

METODOLOGÍA

El diplomado se realizará en un formato en línea sincrónico mediante una plataforma de videoconferencia Zoom, y se utilizará la plataforma de gestión de aprendizaje institucional. Este formato en línea facilita la interacción en tiempo real entre los participantes y el instructor, promoviendo el intercambio de ideas y colaboración. Las sesiones serán dirigidas por el instructor, quien ilustrará los conceptos y herramientas con ejemplos prácticos. Se alentará la participación activa de los estudiantes para resolver dudas y compartir experiencias.



CONTENIDOS

El Estado y la función pública

Esta asignatura tiene por objetivo introducir a los estudiantes en los principios y fundamentos de la administración y la gestión pública chilena, destacando las diferencias entre el sector público y el sector privado, especialmente en relación con sus objetivos y fundamentos.

Contenidos

- El Estado y los fundamentos de la gestión pública.
- La estructura de la administración central, regional y comunal en Chile.
- Concepto y diferencias entre el sector público y el sector privado.
- Problemas públicos, políticas públicas y creación de valor público.

Corrupción, integridad pública y apertura del Estado

Esta asignatura tiene por objetivo brindar una comprensión de las consecuencias y costos de la corrupción para las sociedades democráticas, junto con las principales perspectivas éticas y prácticas que pueden articular los Estados y Gobiernos para luchar contra el fenómeno de la corrupción en la actualidad, desde una aproximación cultural (que complementa a la dimensión jurídica y sancionatoria).

Contenidos

- El fenómeno de la corrupción: tipos, formas, casusas y consecuencias.
- La ética, modelos éticos y códigos de ética.
- Principios de integridad pública, probidad y transparencia.
- Gobierno abierto y lenguaje claro.

Transparencia y acceso a la información pública

Esta asignatura presenta los principales alcances normativos y el funcionamiento de la Ley 20.285, considerando sus fundamentos, mecanismos, obligaciones, excepciones y reclamaciones, tomando en cuenta tanto la dimensión normativa como la dimensión práctica (vinculada al uso de plataformas, procesos y datos abiertos).

Contenidos

- Antecedentes y fundamentos para la transparencia de la información del Estado.
- Normas, mecanismos y procedimientos para la transparencia activa y pasiva.
- Causales para negar el acceso a la información y procedimiento de reclamación.
- El rol del Consejo para la Transparencia (CPLT) y la importancia de los Datos Abiertos.

Probidad y conflictos de interés

Esta asignatura brinda un acercamiento al principio de probidad en la función pública, abordando las maneras en que se concreta o resguarda tal principio y los mecanismos que existen para la prevención o gestión de los conflictos de intereses.

Contenidos

- El principio de probidad y la responsabilidad administrativa.
- Inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones de la función pública.
- Obligaciones de la función pública.
- Enajenación forzosa, mandato de administración de valores, declaraciones de intereses y patrimonio (DIP), deber de abstención y “puerta giratoria”.

Lobby y ejercicio de influencia en las decisiones públicas

Esta asignatura brinda un panorama de la Ley 20.730 y sus principales implicancias para la función pública, abordando las obligaciones, mecanismos, uso de plataformas y los desafíos regulatorios que existen en la materia. Esta asignatura busca ser de utilidad tanto para funcionarios públicos (actuales o futuros), como también para actores privados que deseen interactuar con organismos públicos.

Contenidos

- El lobby y la influencia en las decisiones públicas.
- Sujetos obligados (sujetos activos y pasivos), deberes y sanciones.
- Procedimiento de solicitud de reunión y registros de audiencias, viajes y donativos.
- Brechas de la regulación del lobby en Chile.

Compras públicas

Esta asignatura pretende que los estudiantes puedan contar con formación actualizada de la Ley de Compras Públicas en Chile, abordando las distintas modalidades, procedimientos y uso de la plataforma, permitiendo que los estudiantes puedan comprender cómo se adquieren bienes y servicios en la administración del Estado, siendo útil tanto para (actuales o futuros) funcionarios públicos como también para actores privados que deseen interactuar con organismos públicos.

Contenidos

- Procedimiento de contratación pública.
- Modalidades de compra: convenio marco, trato directo y licitaciones.
- Chile Compra y plataforma de Mercado Público.
- Sistemas de control y solución de controversias



EQUIPO DOCENTE

Marcelo Muñoz

Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas. Administrador Público, Universidad de Concepción. Magíster en Política y Gobierno, Universidad de Concepción/FLACSO Chile. Doctorando en Ciencias Políticas, Universidad Católica de Argentina.

Angelo Palomino

Analista en Políticas y Asuntos Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Estudios Políticos, Universidad de los Andes. Magíster en Relaciones Internacionales, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Doctorando en Ciencias Políticas, Universidad Católica de Argentina.

Cristian Alzamora Bueno

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad de Chile. Máster en Derecho Digital, Universidad de Barcelona.

Carmen Valenzuela

Abogada. Licenciada en Derecho, Universidad de Chile. Máster en Información Económica y Máster en Estudios Internacionales, Universidad Complutense de Madrid.

Alberto Precht

Abogado. Licenciado en Derecho, Universidad de Chile. Magíster en Comunicación Política y Asuntos Públicos, Universidad Adolfo Ibáñez.

Gonzalo Guerrero

Abogado. Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster LL.M. en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Science (MSc) in Political Sociology, London School of Economics and Political Science (Reino Unido). Doctorando en Derecho y Ciencia Política, Universitat de Barcelona.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Foto de cédula de identidad por ambos lados.
- Completar Ficha de Inscripción
- Foto de Título o Certificado de Título.



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

Mayo 2025

Fecha de término

Agosto 2025

Cantidad de horas

120 horas de instrucción docente
42 horas de trabajo personal
162 horas totales

Modalidad

Online Sincrónico

Días y horarios de clases

Viernes de 18:00 a 22:30 y sábados de 09:40 a 14:10 horas

CONTÁCTANOS



econtinua.udla.cl



econtinua@udla.cl

